

**IIDH**Instituto Interamericano  
de Derechos Humanos

**País: América Latina**  
**Documento de Proyecto**

**Título del proyecto: Desarrollo y Promoción del Concepto de Seguridad Humana en América Latina.**

**Efecto(s) MANUD:** Estilo de Desarrollo Inclusivo, sostenible y equitativo

**Efecto(s) Esperado(s) del Programa de País:**

Promovido el apego de la ciudadanía a la democracia por medio del mejoramiento de las condiciones de seguridad.

**Producto(s) esperado(s):**

- Conformado un equipo de trabajo (IIDH-PNUD) para desarrollar el proyecto sobre seguridad humana con un plan anual.
- Constituido un Consejo Asesor de alto nivel que brinda apoyo al proyecto.
- Elaborada una sistematización sobre los proyectos acerca de seguridad humana que se ejecutan en América Latina.
- Elaborado un inventario sobre iniciativas relacionadas con la seguridad humana llevadas a cabo por agencias de Naciones Unidas en países determinados.
- Se cuenta con cuatro estudios que realicen un mapeo de las agendas de seguridad y de los planes de desarrollo en las instancias multilaterales de integración en América Latina y del Sistema Interamericano (SICA, CARICOM, MERCOSUR y CAN u otras instancias regionales de integración).
- Incluido el tema de seguridad humana en el curso interdisciplinario de derechos humanos y otros espacios, mediante la inclusión del concepto y su discusión en la curricula.
- Se cuenta con un modelo de capacitación sobre cómo incluir el concepto de seguridad humana en las agendas nacionales y regionales, el cual es validado y puesto en práctica en un taller de capacitación.
- Se cuenta con material de divulgación y capacitación sobre la seguridad humana en América Latina.
- Se cuenta con una propuesta de lineamientos prioritarios para la región del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, la cual es aprobada por el Consejo Asesor.

El propósito de este proyecto es promover la adopción del enfoque de seguridad humana en la comprensión de los desafíos de desarrollo de la región latinoamericana, enfatizando en el enfoque regional, pero trabajando en ciertos países determinados, mediante la realización de actividades enfocadas hacia la acción. Para ello, se difundirá ampliamente el enfoque de seguridad humana tomando en consideración diferentes experiencias subregionales y/o nacionales. La Unidad de Seguridad Humana de las Naciones Unidas y un Consejo Asesor de alto nivel que se creará en el marco del proyecto, tendrán una participación sustantiva en la orientación y difusión del proyecto. El proyecto tiene además, el potencial de catalizar un proceso de deliberación regional e interdisciplinario dirigido a la formulación de políticas públicas en el área de la seguridad humana en América Latina, mediante la reunión e intercambio entre académicos, activistas, formuladores de políticas en los campos de derechos humanos, desarrollo humano y seguridad humana.

Periodo del Programa País: 2010-2012  
 Área Resultado Clave (Plan Estratégico del PNUD 2008-12): Desarrollo Humano  
 Código del Proyecto (Atlas Award ID):  
**00060371**  
 Fecha de Inicio: 10 Abril 2010  
 Fecha de Término: 9 Abril 2012  
 Fecha del PAC: 17 de agosto de 2010  
 Modalidad de Gestión: NEX

Total Presupuesto Requerido	<u>US \$ 503.018</u>
Recursos Asignados:	<u>US \$ 503.018</u>
• Regulares	<u>US \$ 503.018</u>
• Otros:	0
o Donante	0
o Gobierno	0
Honorarios por Servicios Generales:	0
Recursos Pendientes:	0
Contribuciones en especie:	0

**Conformidad (asociado en la realización):**

(IIDH): \_\_\_\_\_ Fecha: 03/09/2010

Roberto Cuéllar M.,  
Director Ejecutivo

**Conformidad (organismo miembro del GNUD):**

(PNUD): \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Luiza Carvalho  
Representante Residente

## I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

El enfoque de seguridad humana fomenta una reconceptualización de las agendas nacionales e internacionales de seguridad. Con este enfoque se abandona la idea de que el único interés del Estado en la seguridad es disuadir y repeler las amenazas contra su soberanía, al fijar la atención en la importancia de asegurar a las personas un núcleo vital de derechos y libertades básicas, vitales para una existencia humana digna de ser vivida.

En efecto, la seguridad humana no sólo se refiere a la eliminación de las amenazas externas o al conflicto armado, sino que está interesada en una gama más amplia de las manifestaciones de violencia, y en la eliminación de todas las formas de privación humana, como por ejemplo, el hambre, la enfermedad o la extrema pobreza. La seguridad humana se refiere a las personas –individuos y comunidades– más que al Estado; invoca por la protección de los derechos y las libertades de las personas, al tiempo que reconoce que cada persona es un agente de su propio destino.

El concepto de Seguridad Humana ha evolucionado junto con el cambio de las condiciones históricas. La culminación de la Guerra Fría creó un escenario ideal para la revisión del concepto de seguridad, caracterizado por los avances realizados por la comunidad internacional durante la segunda mitad del siglo XX en el reconocimiento de los derechos humanos, y con la nueva visión del desarrollo destinadas a la colocación de las personas en el centro de todos los esfuerzos de desarrollo. En este sentido, el marco de la Seguridad Humana revela el dilema de los gobiernos al asignar recursos para su presupuesto de defensa en lugar de proporcionar los bienes y servicios básicos para el bienestar de su población.

La historia de América Latina está llena de ejemplos de por qué el enfoque de seguridad humana debería ser aceptado y promovido. En el transcurso de 200 años de independencia, la democracia en América Latina ha surgido y se ha extinguido en decenas de ocasiones. Los esfuerzos de desarrollo hicieron hincapié en el crecimiento económico, mientras que descuidaron una distribución más amplia de los recursos e ignoraron la pobreza. Con pocas excepciones, los gastos militares en los países de la región fueron sistemáticamente priorizados por sobre las amplias privaciones humanas.

Más recientemente, la Región se ha esforzado por corregir los vicios del pasado mediante procesos de paz y de elecciones democráticas. En la década de 1980 los países de América Latina iniciaron un progresivo retorno a la democracia. Las organizaciones de derechos humanos y activistas desempeñaron un papel importante en el fomento de la democratización y en el establecimiento de un marco institucional capaz de garantizar elecciones periódicas, asegurar la separación de poderes, la independencia del Poder Judicial y el imperio de la ley.

Paralelamente, la agenda económica de la región se ha transformado como consecuencia del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones (ISI) y de la explosión de la crisis de la deuda en 1982. La estabilización macroeconómica, la reforma del Estado y la liberalización fueron propuestos como los mecanismos ideales para introducir a América Latina en la dinámica de la globalización y los acuerdos de libre comercio.

Durante más de dos décadas, la región se esforzó por redefinir su política, así como su orden económico, con resultados mixtos. En retrospectiva, los logros no están a la altura de las expectativas. En el lado positivo, la democracia ha prevalecido, a pesar de los retrocesos, por primera vez y por más de veinticinco años las democracias latinoamericanas se han mantenido robustas. En toda la región, aunque se celebran elecciones periódicamente, importantes segmentos de la población siguen teniendo dificultades para participar plenamente en la vida política de sus países y el Estado de Derecho requiere un mayor fortalecimiento en la mayoría de los países de América Latina.

Junto con el proceso de democratización, los gobiernos de la región redujeron significativamente sus presupuestos de defensa. La estabilidad política, las iniciativas de fomento de la confianza, y los diversos esfuerzos para limitar determinadas categorías de armas han contribuido a esta disminución. Según una estimación conservadora basada en datos oficiales del Gasto Público Militar, éste representó el 1,3% del PIB (25.000 millones de dólares americanos para mediados de la década de 1990), el 9,7% del total de los gastos del gobierno en la región. Si se compara con el gasto social, para el año 2005 los datos revelaban que los gobiernos gastaban un promedio de 1 dólar americano en defensa por cada 1,1 dólares que se invierte en educación y 0,9 dólares en salud (CEPAL, 2005).

Existe un consenso creciente de que los logros en términos de derechos políticos y sociales son más numerosos que los beneficios económicos durante el período. El crecimiento ha sido lento en las dos últimas décadas y la pobreza de ingresos en América Latina aún afecta a más del 40% de la población, mientras que la extrema pobreza alcanza casi el 20% (2003). Además, América Latina sigue siendo la región más desigual del mundo.

El Informe del PNUD del 2004 titulado "La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos" advirtió que América Latina está en una encrucijada. El informe pide una ampliación de la ciudadanía mediante el incremento de la participación de las personas en la toma de decisiones, el logro de la equidad social y la erradicación de la pobreza. Asimismo, señala que la democracia en la región "parece estar perdiendo su dinamismo". Los y las latinoamericanos siguen considerando la democracia como el mejor sistema de gobierno, pero la incertidumbre sobre su capacidad para mejorar las condiciones de vida está aumentando y esto podría socavar la sostenibilidad a largo plazo.

Así mismo, el informe regional del 2010 profundiza en el fenómeno de la desigualdad que afecta muy particularmente a la región de América Latina y el Caribe y reafirma que un régimen político basado en un gobierno democrático es condición para el desarrollo humano, sin embargo una serie de prácticas irregulares como el clientelismo, la captura de las instituciones del Estado y la corrupción, debilitan y rompen la cadena de delegación e introducen problemas de agencia y de control entre los representantes y sus representados, lo cual puede tener efectos sumamente negativos en ámbitos claves del desarrollo humano. El informe clama por una participación ciudadana cada vez más activa y comprometida, que haga visibles a todos los sectores de la sociedad y sus necesidades y reduzca al mínimo el efecto de las asimetrías de poder e influencias en la implementación de políticas públicas y en la asignación de los recursos del Estado.

Por otra parte, en los últimos años, se han levantado voces para advertir sobre el crecimiento de los gastos militares en algunos países de la región. Las decisiones o intenciones expresadas por los gobiernos latinoamericanos de invertir más recursos en el campo militar, suelen ser justificadas en la continuidad y en el aumento de la violencia inter personal.

Como ejemplo, el Informe sobre Desarrollo Humano de Costa Rica, del 2005, proporciona información detallada sobre los vínculos entre la vulnerabilidad humana, la violencia y la delincuencia, y el desarrollo humano. Además, el informe ofrece evidencia empírica que demuestra cómo la inseguridad personal, ya sea objetiva, es decir basada en estadísticas, o como se percibe subjetivamente, se correlaciona con la desconfianza en las instituciones públicas, las inclinaciones autoritarias y el debilitamiento de los valores democráticos. La información proporcionada por este estudio sugiere que la inseguridad podría ser un factor adicional que debilita el vigor democrático de la Región.

Por todas estas razones es que cobra interés promover el enfoque de seguridad humana con una mirada que tiene el potencial de sensibilizar cuáles han de ser las prioridades de las agendas de los países de la región. Este proyecto está dirigido a ello. Su objetivo es promover el uso del enfoque de seguridad humana en el análisis de la situación en América Latina. Además del considerable valor del marco de referencia ofrecido por el enfoque de seguridad humana, la propuesta tiene el enorme potencial para catalizar un impacto regional, destinado a la deliberación interdisciplinaria dirigida a la formulación de políticas en el ámbito de la Seguridad Humana en América Latina, reuniendo a estudiosos, activistas, profesionales y encargados de formular políticas en los ámbitos de los derechos humanos, el desarrollo humano y la seguridad. La importancia de la naturaleza interdisciplinaria de la deliberación ha sido puesta de relieve por la Comisión de Seguridad Humana en su informe de 2003 "Human Security Now": *"Con tantos peligros transmitidos tan rápidamente en el mundo interrelacionado de hoy, las políticas y las instituciones deben responder de nuevas formas para proteger a los individuos y a las comunidades para darles la posibilidad de prosperar. Esa respuesta no puede ser eficaz si llega fragmentada -desde quienes se ocupan de los derechos, de la seguridad, de las preocupaciones humanitarias y del desarrollo".*

Para reiterar el supuesto, el enfoque de seguridad humana tiene el potencial de una comprensión profunda e integral de los riesgos que enfrenta la región y ofrece un marco ideal para la formulación de políticas.

Además, el proyecto pondrá en práctica mecanismos para promover actividades de incidencia relacionadas con las cuestiones de derechos humanos en la Región, así como la capacitación en nuevos enfoques en materia de acceso a la justicia de los derechos económicos, sociales y culturales de acuerdo con la evolución reciente y la jurisprudencia emitida por los órganos de la Sistema Interamericano. Algunos de estos mecanismos incluyen la distribución de materiales de difusión de los resultados de las reuniones regionales y subregionales y estudios en temas de seguridad humana en la región de América Latina. El proyecto incluirá sesiones de formación y debates con expertos, académicos, profesionales y activistas. El curso interdisciplinario anual del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), será utilizado como una plataforma de formación general.

El concepto de seguridad humana no es completamente desconocido en América Latina, pero se subestima su objetivo como resultado de la poca comprensión acerca de su significado. Lo más importante es la necesidad de garantizar el examen de todas las dimensiones de la seguridad humana y comenzar un proceso de debate sobre sus implicaciones políticas para los países de América Latina.

Una innovación importante del proyecto es que va a reunir a la comunidad de seguridad, de derechos humanos y de desarrollo humano en una discusión orientada hacia la acción sobre la Seguridad Humana. Existe una necesidad creciente en la región, y en todo el mundo, para reunir a estas comunidades y el proyecto es una excelente oportunidad de hacerlo. Para ello, la asociación entre el PNUD y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) se fortalecerá aún más y se construirán alianzas con otras organizaciones que tienen un papel activo en la discusión y la toma de decisiones relacionadas con el ámbito de la seguridad.

El proyecto cumple y promueve los objetivos del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana (UNTFHS) y responde a los siguientes parámetros (como se menciona en Directrices del UNTFHS):

**IV.1. Parámetros:**

(d) Promover enfoques integrados que involucren preferentemente a más de una organización en la planificación y ejecución.

(e) Abordar una amplia gama de cuestiones relacionadas entre sí que tengan en cuenta las demandas multi-sectoriales de la seguridad humana, por ejemplo, conflicto y pobreza, desplazamiento y salud, educación y prevención de conflictos.

(f) La concentración en las áreas de la seguridad humana que actualmente están abandonados y evitar la duplicación con programas y actividades existentes.

**IV.2. Objetivo y situación de las personas:**

(g) Promover y difundir el concepto de Seguridad Humana y profundizar su comprensión y aceptación en todo el mundo, incluyendo estudios sobre aspectos clave de la Seguridad Humana.

Además de los parámetros (IV.1. (D)), el proyecto también fomenta las asociaciones con una amplia gama de grupos de la sociedad civil, ONG y otras instancias regionales y locales en el curso de la ejecución del proyecto (IV.1. (C)).

El proyecto establecerá asociaciones con organizaciones regionales, subregionales y nacionales, de la Sociedad Civil (OSC), que se conciben como actores importantes en el debate sobre la Seguridad Humana. El Instituto Interamericano de Derechos Humanos tiene una larga tradición de trabajo con los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales en América Latina, proporcionando una plataforma ideal para identificar y asegurar la participación de las OSC en materia de derechos humanos y la seguridad humana sobre el terreno. Algunas de estas organizaciones, que se

especializan en el campo de la seguridad humana y que podrían actuar como contrapartes del IIDH son: IDHUCA, El Salvador (Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"); la UCA, Nicaragua, (Universidad Centroamericana); Seguridad Democrática, Honduras; SEDEM, Guatemala (Asociación Seguridad en Democracia), e ISPADE, El Salvador (Instituto Salvadoreño para la Democracia). Otra contraparte podría ser FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), que, como una organización académica con presencia regional, puede ayudar en la creación de contactos con especialistas y entidades académicas en toda la región y en la organización y participación en los debates y seminarios del proyecto. Otras contrapartes importantes son las instituciones públicas en los diferentes países implicados, incluidos la policía, los Ministerios de Seguridad, de Gobernación o del Interior. Por último, el proyecto trabajará en estrecha colaboración con las oficinas del PNUD, con un Consejo Asesor de Alto Nivel que se creará para asesorar y guiar el proyecto y con la Unidad de Seguridad Humana de las Naciones Unidas.

## II. ESTRATEGIAS

### Estrategia del País

Durante la última década, el PNUD ha participado activamente en la difusión y en la investigación del enfoque de seguridad humana. Una referencia de este esfuerzo fue el Informe sobre Desarrollo Humano de 1994, que fue seguido por una plétora de informes nacionales que analizaron el tema de la Seguridad Humana. Un reciente estudio solicitado por la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano muestra que 13 Informes de Desarrollo Humano se han ocupado de la seguridad humana en todo el mundo. Aparte de estos 13 informes, en América Latina por lo menos 2 informes han examinado y utilizado el enfoque de seguridad humana para examinar las prioridades nacionales: Chile (1998) y Costa Rica (2005). Cada vez más, los equipos nacionales que elaboran los informes de desarrollo humano, han expresado interés en el tema de la seguridad humana y en los proyectos que pueden proporcionar una plataforma para promover y prestar apoyo a este tipo de iniciativas. Además, el informe sobre Desarrollo Humano de Centro América, que examinará los avances logrados por la región después de dos décadas de la firma de un acuerdo de paz. Las sinergias entre el proyecto y esta iniciativa, ofrecen una oportunidad para alcanzar los objetivos del proyecto.

Por otra parte, el IIDH, la organización colaboradora en este proyecto, ha desarrollado la Seguridad Humana como un tema transversal en cada uno de sus programas de derechos humanos, especialmente en el " Programa Seguridad Pública y Derechos Humanos". Como parte de una visión integral de derechos humanos, el IIDH promueve la seguridad humana en sus cursos más importantes. Por ejemplo, el IIDH fue anfitrión y contribuyó a la Reunión de Expertos en Seguridad Humana que se realizó en San José, Costa Rica en diciembre del 2001. En esta reunión se emitió la "Declaración sobre Seguridad Humana". Otros cursos sobre temas relacionados incluyen el XXI Curso Interdisciplinario sobre "Seguridad y Justicia" (junio-julio de 2003). En este curso, parte de la metodología incluyó conferencias sobre Seguridad Humana y un taller sobre directrices para crear políticas de seguridad desde una perspectiva integral.

En términos generales, el IIDH ha tenido un papel histórico en la promoción y educación de los derechos humanos con un enfoque integral y universal. A lo largo de los años, el IIDH ha implementado una estrategia que da prioridad a cuatro temas:

justicia y seguridad; la participación política, la educación en materia de derechos humanos y el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales. La estrategia institucional incluye, además, hacer frente a estos temas, teniendo en cuenta tres perspectivas transversales: equidad de género, el reconocimiento y la preservación de la diversidad étnica y cultural, y proporcionar oportunidades de participación de la sociedad civil y su interacción con el Estado.

Más recientemente, el IIDH ha definido su nuevo marco estratégico que guiará la labor del Instituto en los próximos tres años (2008-2010), que consiste en el examen de la exclusión, la inequidad y la pobreza desde una perspectiva de derechos humanos.

Además, el IIDH ha trabajado en varias iniciativas internacionales y regionales para promover la creación de tratados e instrumentos sobre los derechos económicos, sociales y culturales tanto en los Sistemas de Protección Naciones Unidas como de la OEA. El año pasado, el Instituto preparó el documento borrador principal de un protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales que permita la aplicación de peticiones individuales en esta materia. Este documento fue de utilidad para el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas que elabora este tratado.

Una experiencia y una metodología similar se implementaron en el debate actual para crear una Convención Interamericana de Lucha contra la Discriminación Racial, en el marco de la OEA.

### **La estrategia del proyecto**

Este proyecto se propone ofrecer herramientas a las y los miembros de organizaciones sociales e instituciones gubernamentales que son clave en el diseño de las políticas públicas relativas a la seguridad humana, para que puedan planificar y diseñar estas políticas utilizando una metodología integral que incluye la perspectiva de género y que presta atención a las necesidades de los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad y exclusión.

Las instituciones y organizaciones participantes en el proyecto tendrán que comprometerse con su sostenibilidad al permitir que los funcionarios del Estado al frente de las políticas de seguridad humana puedan participar en los talleres y demás actividades previstas por el proyecto. En los diferentes talleres las necesidades específicas de cada país se tomarán en consideración, al igual que el contexto local, con el fin de que los participantes estatales puedan perfeccionar el diseño de políticas y planes que se adapten a sus propias realidades.

En suma, los beneficiarios del proyecto serán los hombres y mujeres responsables de la promoción, ejecución y el diseño de políticas de desarrollo y seguridad humana de los estados de las 4 sub-regiones de las Américas: Centroamérica, Caribe la Región Andina y el Cono Sur. Los beneficiarios indirectos incluyen a la población de todos los países que participan en el proyecto. El proyecto incluirá una acción afirmativa en materia de atención a los grupos más vulnerables, e incluirá el género y los derechos de la mujer como un tema transversal. El proyecto también tendrá por objeto el impacto favorable para los países que tienen la mayor diversidad étnica y poblacional, así como los más bajos indicadores de desarrollo humano (desarrollado por el PNUD) en las regiones citadas.

## **Objetivo general**

Promover la adopción del enfoque de seguridad humana en la comprensión de los desafíos del desarrollo en la región de América Latina, enfatizando en el enfoque regional pero trabajando con ciertos países seleccionados.

## **Objetivos específicos**

1. Contar con una plataforma de asesoría al proyecto desde diversas perspectivas (desarrollo humano, derechos humanos y seguridad humana) mediante la conformación de un consejo asesor de alto nivel.
2. Validar y difundir el concepto de seguridad humana en América Latina a partir de la sistematización de los proyectos y de las investigaciones de la región.
3. Profundizar en el entendimiento y la aceptación de la seguridad humana en América Latina entre los dirigentes políticos, decidores de políticas, analistas y académicos.
4. Orientar al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana sobre las prioridades en seguridad humana en América Latina.

## **Actividades**

- Una serie de talleres y conferencias sobre la Seguridad Humana en América Latina, organizado por el PNUD y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos con la participación de expertos y expertas de la seguridad humana, políticos, constructores de opinión, investigadores, agentes de la sociedad civil para evaluar los resultados obtenidos a través de los proyectos a nivel nacional y las lecciones aprendidas para evaluar la replicación en otras realidades nacionales.
- Selección de los integrantes de un Consejo Asesor de alto nivel (integrado por personas involucradas en la seguridad humana desde diversas perspectivas) para guiar y orientar en todo el proceso
- Un panorama general sobre Seguridad Humana en la región (las tendencias de la investigación, las amenazas y desafíos en la región de América Latina y el ulterior desarrollo de estrategias);
- Participación Sub-regional, evaluaciones críticas con respecto a todas las dimensiones de la seguridad humana;
- Documentación de estudios de casos, mejores prácticas, sistematización de los proyectos financiados por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana y;
- Publicación y difusión de los resultados en documentos de trabajo sobre Seguridad Humana en América Latina y en un conjunto de materiales educativos sobre el tema.
- Seminarios regionales y nacionales para presentar y examinar el enfoque de seguridad humana y para discutir los desafíos de la seguridad humana en la región;
- Sesiones de capacitación y promoción de concepto de Seguridad Humana.

III. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

**Resultado Esperado del Programa de País:** Promovido el apoyo de la ciudadanía a la democracia por medio del mejoramiento de las condiciones de seguridad

**Indicador, Línea de Base y Objetivos del Programa de País:** Documento de propuesta

**Key Result Area del Plan Estratégico 2008-2012 del PNUD que se Aplica:** Democracia y Gobernabilidad

**Estrategia de Asociación:** NEX

**Denominación y Número del Proyecto (ATLAS Award ID):** 00060371 – Desarrollo y promoción del concepto de Seguridad Humana.

PRODUCTOS ESPERADOS (como en la carátula)	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
<p><b>Producto 1:</b> Conformado un equipo con formación y liderazgo en el área de Derechos Humanos</p> <p><b>Línea de base:</b> N. D.</p> <p><b>Meta:</b> Toda la gente que participa en actividades del proyecto. Se les fortalece su comprensión sobre la Seguridad Humana y su compromiso para liderar políticas con este enfoque.</p>	<p>Conformación de un equipo de trabajo responsable de elaboración e implementación del Plan de Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombramiento e inducción de coordinadora de proyecto.</li> <li>• Nombramiento e inducción de oficial de programas.</li> <li>• Nombramiento e inducción de persona de apoyo administrativo.</li> <li>• Elaboración de plan anual.</li> <li>• Elaborar material.</li> <li>• Crear un roster de asesores especialistas en el área.</li> </ul>	<p>IIDH/PNUD</p>	<p>\$218.940</p>

## Productos esperados

Producto 1. Conformado un equipo de trabajo (IIDH-PNUD) para desarrollar el proyecto sobre seguridad humana con un plan anual.

Producto 2. Constituido un Consejo Asesor de alto nivel que brinda apoyo y orientación al proyecto.

Producto 3. Elaborada una sistematización sobre los proyectos acerca de la seguridad humana que se ejecutan en América Latina.

Producto 4. Elaborado un inventario sobre iniciativas relacionadas con la seguridad humana llevadas a cabo por agencias de Naciones Unidas en países determinados.

Producto 5. Se cuenta con cuatro estudios que realizan un mapeo de las agendas de seguridad y de los planes de desarrollo de las instancias multilaterales de integración de América Latina y del Sistema Interamericano (SICA, CARICOM, MERCOSUR, CAN u otras instancias regionales de integración).

Producto 6. Incluido el tema de seguridad humana en el curso interdisciplinario de derechos humanos del IIDH y otros espacios, mediante la inclusión del concepto y su discusión en la curricula.

Producto 7. Se cuenta con un modelo de capacitación sobre cómo incluir el concepto de seguridad humana en las agencias nacionales y regionales, el cual es validado y puesto en práctica en un taller de capacitación.

Producto 8. Se cuenta con material de divulgación y capacitación sobre la seguridad humana en América Latina.

Producto 9. Se cuenta con una propuesta sobre los lineamientos prioritarios del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, la cual es aprobada por el Consejo Asesor.

## Estrategia de Salida

Con la consecución de los objetivos del proyecto, el IIDH habrá desarrollado una plataforma de difusión y promoción del concepto de seguridad humana en América Latina. Además, el tema estará incorporado en sus actividades académicas y programáticas. Se contará con información útil, informativa y de capacitación al alcance de políticos, académicos, ONG, beneficiarios de proyectos de seguridad humana, entre otros. Asimismo, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana contará con lineamientos claros para orientarse hacia las prioridades de América Latina. Finalmente, se habrá logrado una mayor coordinación y sinergia entre las distintas agencias de Naciones Unidas que, de una u otra forma, formulan y ejecutan proyectos relacionados con la seguridad humana, al tiempo que se realiza una conexión con los informes de desarrollo humano que han tomado la seguridad humana como punto de partida para la reflexión y análisis de la realidad nacional.

PRODUCTOS ESPERADOS (como en la carátula)	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
<p><b>Producto 2:</b> Constituido un Consejo Asesor de alto nivel que brinda apoyo y orientación al proyecto.</p> <p><b>Línea de base:</b> Reunión con representantes de la Unidad de Seguridad Humana y de la Comisión de Seguridad Humana, celebrada 1 y 2 de junio de 2010.</p> <p><b>Meta:</b> Se cuenta con un consejo asesor, representante de las diferentes subregiones y provenientes de las áreas de derechos humanos, desarrollo y seguridad.</p> <p><b>Indicador:</b> Realizadas tres reuniones del Consejo Asesor a lo largo del plazo de duración del proyecto.</p>	<p>Convocar, conformar y consolidar el Consejo Asesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión inicial con integrantes de la Unidad de Seguridad Humana y de la Comisión de Seguridad Humana (San José, 1 y 2 de junio de 2010).</li> <li>• Identificación de las personas que conformarán el Consejo Asesor.</li> <li>• Invitación de las personas que conformarán el Consejo Asesor.</li> <li>• Celebración de la primera reunión.</li> <li>• Seguimiento a primera reunión.</li> <li>• Celebración de la segunda reunión.</li> <li>• Seguimiento a segunda reunión.</li> <li>• Celebración de tercera reunión.</li> </ul>	IIDH/PNUD	\$34.560
<p><b>Producto 3:</b> Elaborada una sistematización sobre los proyectos acerca de seguridad humana que se ejecutan en América Latina con financiamiento del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana.</p> <p><b>Línea de base:</b> Información sobre proyectos aprobados del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana.</p> <p><b>Meta:</b> Un documento que sistematice los proyectos ejecutados o en</p>	<p>Hacer una sistematización de los proyectos realizados en América Latina sobre Seguridad Humana con el apoyo del Fondo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de términos de referencia y contratación de consultor/a</li> <li>• Realización de la sistematización</li> <li>• Presentación y discusión de la sistematización.</li> </ul>	IIDH/PNUD	\$23.250

PRODUCTOS ESPERADOS (como en la carátula)	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
<p>ejecución, con base en variables relacionadas con el concepto de seguridad humana. Indicador: Elaborado un documento de sistematización de proyectos.</p>			
<p><b>Producto 4.</b> Elaborado un inventario sobre iniciativas relacionadas con la seguridad humana llevadas a cabo por agencias de Naciones Unidas en países determinados. Línea de base: Información disponible en Internet. Meta: Un documento con un inventario de las principales iniciativas sobre seguridad humana desarrolladas por agencias de Naciones Unidas en países seleccionados de las diferentes subregiones. Indicador: Elaborado un documento con el inventario de iniciativas.</p>	<p>Elaborar y validar metodología de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar términos de referencia y contratación de consultor/a.</li> <li>• Realización del inventario.</li> </ul>	IIDH/PNUD	\$10.680

PRODUCTOS ESPERADOS (como en la carátula)	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
<p><b>Producto 5.</b> Se cuenta con cuatro agendas que realizan un mapeo de las de desarrollo de seguridad y de los planes de desarrollo de las instancias seleccionadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar términos de referencia y contratación de consultores/as para realizar cuatro estudios.</li> <li>• Realización de cuatro estudios.</li> <li>• Realización de una conferencia latinoamericana.</li> </ul> <p><b>Línea de base:</b> Información disponible en Internet.</p> <p><b>Meta:</b> Cuatro estudios con mapeo de las agendas de seguridad y planes de desarrollo de instancias multilaterales.</p> <p><b>Indicador:</b> Elaborados cuatro documentos de trabajo.</p> <p><b>Producto 6.</b> Incluido el tema de seguridad humana en el curso interdisciplinario de derechos humanos del IIDH y en otros espacios, mediante la inclusión del concepto y su discusión en la currícula.</p> <p><b>Línea de base:</b> Diseño actual del curso de derechos humanos del IIDH.</p> <p><b>Meta:</b> Incorporar progresivamente seguridad humana en la currícula del curso de derechos humanos y en otros espacios.</p> <p><b>Indicador:</b> Incluido el concepto de seguridad humana en la currícula del</p>	<p>Realizar un mapeo de Agendas de Seguridad y planes de desarrollo de las instancias seleccionadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar términos de referencia y contratación de consultores/as para realizar cuatro estudios.</li> <li>• Realización de cuatro estudios.</li> <li>• Realización de una conferencia latinoamericana.</li> </ul> <p>Diseñar e implementar una estrategia metodológica para incluir contenidos de Seguridad Humana en espacios académicos y de promoción de los Derechos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de la currícula del curso interdisciplinario de derechos humanos.</li> <li>• Inclusión del concepto de seguridad humana mediante la realización de conferencias, talleres y otras actividades, como parte del curso interdisciplinario y de otros espacios</li> </ul>	<p>IIDH/PNUD</p> <p>IIDH</p>	<p>\$58.680</p>

PRODUCTOS ESPERADOS (como en la carátula)	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
<p>curso de derechos humanos y en otros espacios.</p>			
<p><b>Producto 7.</b> Se cuenta con un modelo de capacitación sobre cómo incluir el concepto de seguridad humana en las agendas nacionales y regionales, el cual es validado y puesto en práctica en un taller de capacitación.  <b>Línea de base:</b> Manual de capacitación de la Unidad de Seguridad Humana de las Naciones Unidas.  <b>Meta:</b> Un modelo de capacitación diseñado y validado en un taller de capacitación.  <b>Indicador:</b> Elaborado un documento de capacitación y celebrada una sesión de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Términos de referencia para la contratación de consultores/as.</li> <li>• Elaboración de un módulo de capacitación, fundamentado en la sistematización, inventario y otros documentos del proyecto.</li> <li>• Realización de un taller de capacitación.</li> </ul>	IIDH/PNUD	\$57.240

PRODUCTOS ESPERADOS (como en la carátula)	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
<p><b>Producto 8.</b> Se cuenta con material de divulgación y capacitación sobre la seguridad humana en América Latina.  <b>Línea de base:</b> Materiales producidos sobre seguridad humana.  <b>Meta:</b> Producidos y difundidos materiales clave y actualizados sobre seguridad humana en América Latina.  <b>Indicador:</b> Publicaciones y sitio web.</p>	<p>Elaborar y difundir materiales sobre Seguridad Humana a nivel latinoamericano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar y mantener un sitio web sobre seguridad humana en América Latina.</li> <li>• Producción de material de difusión en formato electrónico e impreso.</li> <li>• Estrategia de difusión.</li> </ul>	IIDH/PNUD	\$37.900
<p><b>Producto 9.</b> Se cuenta con una propuesta sobre los lineamientos prioritarios del Fondo para la región en cuanto a seguridad humana, la cual es aprobada por el Consejo Asesor.  <b>Línea de base:</b> Directrices del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana.  <b>Meta:</b> Orientaciones concretas dirigidas al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, sobre las prioridades de América Latina en seguridad humana.  <b>Indicador:</b> Un documento con lineamientos aprobado por el Consejo Asesor.</p>	<p>Formulación de una propuesta de lineamientos prioritarios del Fondo aprobados por el Consejo Asesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un documento base de propuesta.</li> <li>• Reuniones en cada subregión para la presentación y validación de la propuesta con diversas instancias.</li> <li>• El Consejo Asesor aprueba una propuesta validada en las diferentes subregiones.</li> </ul>	IIDH/PNUD	\$28.860

PRODUCTOS ESPERADOS (como en la carátula)	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS

Sub-Total \$470.190,00  
 Overhead PNUD 32.908,00  
 Total \$503.098,00

IV. PLAN ANUAL DE TRABAJO (ANNUAL WORK PLAN -AWP)

Año 1: del 10 de abril de 2010 al 31 de diciembre de 2010

Componente del CPD: Democracia y Gobernabilidad  
 Asociados en la ejecución: Instituto Interamericano de Derechos Humanos  
 Otros asociados en la ejecución (contratados): N.A.  
 Identificación del proyecto: 00060371

PRODUCTOS ESPERADOS DEL CP	ACTIVIDADES	CALENDARIO TRIMESTRES			RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		1	2	3		FUENTE	PARTIDA	IMPORTE
						30000/296		
<p><b>Producto esperado 1:</b>                      Conformado un equipo de trabajo (IIDH-PNUD) para desarrollar el proyecto sobre seguridad humana con un plan anual</p> <p><b>Indicadores y metas:</b> Constituido un equipo de trabajo compuesto por: coordinadora del proyecto, oficial de programas y persona de apoyo administrativo. Elaborado un plan de trabajo anual.                      Año: 2010</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación y puesta en marcha del equipo ejecutor del proyecto                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se cuenta con coordinadora del proyecto</li> <li>○ Se cuenta con oficial del proyecto</li> <li>○ Se cuenta con asistente</li> <li>○ Elaboración de plan anual</li> <li>○ Viajes de apoyo político, difusión y seguimiento de la coordinadora</li> </ul> </li> <li>• Se cuenta con apoyo administrativo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Servicio contable mensual</li> </ul> </li> </ul>	X			IIDH / PNUD			
		X	X	X		71400	\$30,000	
			X	X			71400	\$12.000
			X	X			71605	\$ 2,000
							71615	\$ 2,650
				72000	\$ 800			
		X	X	X	IIDH	72000	\$3,500	

<p><b>Producto esperado 2:</b> Constituido un Consejo Asesor de alto nivel que brinda apoyo y orientación al proyecto</p> <p><b>Meta:</b> Se cuenta con un consejo asesor, representante de las diferentes subregiones y provenientes de las áreas de derechos humanos, desarrollo y seguridad.</p> <p><b>Indicador:</b> Realizadas tres reuniones del Consejo Asesor a lo largo del plazo de duración del proyecto.</p> <p><b>Año:</b> 2010</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizadas consultas preparatorias                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reunión inicial</li> </ul> </li> <li>• Conformación del Consejo Asesor                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Identificar a las personas que conformarán el Consejo Asesor</li> <li>○ Enviar carta de invitación</li> </ul> </li> <li>• Realizadas reuniones del Consejo Asesor                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Celebrar primera reunión</li> <li>○ Seguimiento a primera reunión</li> </ul> </li> </ul>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>IIDH/PNUD</p>	<p>71625, 72000</p>	<p>\$1,000 \$ 100</p>
<p><b>Producto esperado 3:</b> Elaborada una sistematización sobre los proyectos acerca de seguridad humana que se ejecutan en A.L</p> <p><b>Meta:</b> Un documento que sistematice los proyectos ejecutados o en ejecución, con base en variables relacionadas con el concepto de seguridad humana.</p> <p><b>Indicador:</b> Elaborado un documento de sistematización de proyectos.</p> <p><b>Año:</b> 2010</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborados términos de referencia y contratación de un/a consultor/a</li> <li>• Realización de una sistematización                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentación y discusión de la sistematización (taller con participación de personas de subregiones)</li> </ul> </li> </ul>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>IIDH IIDH/PNUD</p>	<p>71200  71605 71615 71625 72000</p>	<p>\$ 5,000  \$ 10,000 \$ 6,900 \$ 350 \$ 1,000</p>

<p><b>Producto esperado 4:</b> Elaborado un inventario sobre iniciativas relacionadas con la seguridad humana llevadas a cabo por agencias de Naciones Unidas en países determinados.  <b>Meta:</b> Un documento con un inventario de las principales iniciativas sobre seguridad humana desarrolladas por agencias de Naciones Unidas en países seleccionados de las diferentes subregiones.  <b>Indicador:</b> Elaborado un documento con el inventario de iniciativas.  <b>Año:</b> 2010</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborados términos de referencia y contratación de consultor/a</li> </ul>	X	X	IIDH	71200	\$ 3,000
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización del inventario (viajes a regiones)</li> </ul>	X	X		71605 71615 72000	\$ 3,000 \$ 3,180 \$ 1,500
<p><b>Producto esperado 5:</b> Producto por ejecutar</p>				IIDH/PNUD		

<p><b>Producto esperado 6:</b> Incluido el tema de seguridad humana en el curso interdisciplinario de derechos humanos del IIDH y en otros espacios, mediante la inclusión del concepto y su discusión en la currícula.</p> <p><b>Meta:</b> Incorporar progresivamente seguridad humana en la currícula del curso de derechos humanos y en otros espacios.</p> <p><b>Indicador:</b> Incluido el concepto de seguridad humana en la currícula del curso de derechos humanos y en otros espacios.</p> <p><b>Año:</b> 2010</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de la currícula del curso interdisciplinario de derechos humanos</li> <li>• Inclusión del concepto de seguridad humana mediante la realización de conferencias, talleres y otras actividades como parte del curso interdisciplinario y de otros espacios</li> </ul>	<p>X</p>	<p>X X</p>	<p>X X</p>	<p>IIDH</p>		
<p><b>Producto esperado 7:</b> Producto por ejecutar.</p>					<p>IIDH/PNUD</p>		

<p><b>Producto esperado 8:</b> Se cuenta con material de divulgación y capacitación sobre la seguridad humana en América Latina  <b>Meta:</b> Producidos y difundidos materiales clave y actualizados sobre seguridad humana en América Latina.  <b>Indicador:</b> Publicaciones y sitio web.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar y mantener un sitio web sobre seguridad humana</li> <li>• Producción de material de difusión en formato electrónico e impreso</li> <li>• Estrategia de difusión</li> </ul>	X	X	IIDH/PNUD	71200	\$ 4,500
			X	IIDH	74200	\$ 600
					74200	\$ 2,000
					74200	\$ 600
					74000	\$ 1,000
		X	X	IIDH/PNUD	71200	\$ 1,000
					72000	\$ 2,000
					72000	\$ 1,000
<p><b>Producto esperado 9:</b> Producto por ejecutar.</p>				IIDH/PNUD		

Sub-total \$123.058.00  
 Overhead \$ 8.614.06  
 Total 2010 \$131.672.06

Año 2: del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre del 2011

Componente del CPD: Democracia y Gobernabilidad  
 Asociados en la ejecución: Instituto Interamericano de Derechos Humanos  
 Otros asociados en la ejecución (contratados): N.A.  
 Identificación del proyecto: 00060371

PRODUCTOS ESPERADOS DEL CP	ACTIVIDADES	CALENDARIO TRIMESTRES				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		1	2	3	4		FUENTE	PARTIDA	IMPORTE
							30000/296		
<b>Producto esperado 1:</b> Conformado un equipo de trabajo (IIDH-PNUD) para desarrollar el proyecto sobre seguridad humana con un plan anual  <b>Indicadores y metas:</b> Constituido un equipo de trabajo compuesto por: coordinadora del proyecto, oficial de programas y persona de apoyo administrativo. Elaborado un plan de trabajo anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación y puesta en marcha del equipo ejecutor del proyecto               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se cuenta con coordinadora del proyecto</li> <li>○ Se cuenta con oficial del proyecto</li> <li>○ Se cuenta con asistente</li> <li>○ Elaboración de plan anual</li> <li>○ Viajes de apoyo político, difusión y seguimiento de la coordinadora</li> </ul> </li> </ul>	X	X	X	X	IIDH/PNUD	71400	\$ 48.000	
		X	X	X	X		71400	\$12.000	
		X	X	X	X		71605	\$ 8,000	
		X	X	X	X		71615	\$ 10,600	
		X	X	X	X		72000	\$ 3,200	
<b>Producto esperado 2:</b> Constituido un Consejo Asesor de alto nivel que brinda apoyo y orientación al proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con apoyo administrativo               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Servicio contable mensual</li> </ul> </li> <li>• Celebrar segunda reunión</li> </ul>	X	X	X	X	IIDH	74500	\$ 6,000	
		X	X	X	X		72000	\$ 6,000	
<b>Meta:</b> Se cuenta con un consejo asesor, representante de las diferentes subregiones y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento segunda reunión</li> </ul>	X	X	X	X	IIDH/PNUD	71605	\$ 8,000	
		X	X	X	X		71615	\$ 3,680	
		X	X	X	X		71625	\$ 1,550	
		X	X	X	X		74000	\$ 1,000	
						72000	\$ 1,000		
						72000	\$ 2,000		



<p><b>Meta:</b> Un modelo de capacitación diseñado y validado en un taller de capacitación.  <b>Indicador:</b> Elaborado un documento de capacitación y celebrada una sesión de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizado un taller de capacitación</li> </ul>					71605 \$ 20,000 71605 \$ 2,000 71615 \$ 20,240 71625 \$ 4,000 72000 \$ 4,500
<p><b>Producto esperado 8:</b> Se cuenta con material de divulgación y capacitación sobre la seguridad humana en América Latina  <b>Meta:</b> Producidos y difundidos materiales clave y actualizados sobre seguridad humana en América Latina.  <b>Indicador:</b> Publicaciones y sitio web.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar y mantener un sitio web sobre seguridad humana</li> <li>Producción de material de difusión en formato electrónico e impreso</li> <li>Estrategia de difusión</li> </ul>	X X X	X X X	IIDH IIDH/PNUD		71200 \$ 6,000 74200 \$ 1,200 74200 \$ 8,000 74200 \$ 1,200 71200 \$ 1,000 72000 \$ 2,000 72000 \$ 1,000
<p><b>Producto esperado 9:</b> Se cuenta con una propuesta sobre los lineamientos prioritarios del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, para la región, la cual es aprobada por el Consejo Asesor.</p> <p><b>Meta:</b> Orientaciones concretas dirigidas al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, sobre las prioridades de América Latina en seguridad humana.  <b>Indicador:</b> Un documento con lineamientos aprobado por el Consejo Asesor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento base de propuesta</li> <li>Reuniones en cada subregión para la presentación y validación de la propuesta con diversas instancias.</li> </ul>	X		IIDH		71200 \$ 2,500 71605 \$ 2,000 71615 \$ 3,180 72000 \$ 1,500 72000 \$ 1,000



Año 3: del 1 de enero de 2012 al 9 de abril de 2012

Componente del CPD: Democracia y Gobernabilidad  
 Asociados en la ejecución: Instituto Interamericano de Derechos Humanos  
 Otros asociados en la ejecución (contratados): N.A.  
 Identificación del proyecto: 00060371

PRODUCTOS ESPERADOS DEL CP	ACTIVIDADES	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		1	2	3	4		FUENTE	PARTIDA	IMPORTE
<b>Producto esperado 1:</b> Conformado un equipo de trabajo (IIDH-PNUD) para desarrollar el proyecto sobre seguridad humana con un plan anual  <b>Indicadores y metas:</b> Constituido un equipo de trabajo compuesto por: coordinadora del proyecto, oficial de programas y persona de apoyo administrativo. Elaborado un plan de trabajo anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación y puesta en marcha del equipo ejecutor del proyecto                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se cuenta con coordinadora del proyecto</li> <li>○ Se cuenta con oficial del proyecto</li> <li>○ Se cuenta con asistente</li> </ul> </li> <li>• Apoyo administrativo</li> </ul>	X				IIDH/PNUD	30000/296	71400	\$ 12,000
		X					71400		\$ 12,000
		X					74500		\$ 1,500
							72000		\$ 1,500
<b>Producto esperado 2:</b> producto ya ejecutado  <b>Producto esperado 3:</b> producto ya ejecutado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebrar tercera reunión</li> <li>• Seguimiento a reunión</li> </ul>	X					71605	\$ 8,000	
		X				71615		\$ 3,680	
							71625	\$ 1,492	
							74000	\$ 1,000	
							72000	\$ 1,000	
							72000	\$ 500	
							74500	\$ 6,000	



<p><b>Indicador:</b> Un documento con lineamientos aprobado por el Consejo Asesor.</p>																	
<p>Evalúo el proyecto y establecido un plan de seguimiento.  <b>Meta:</b> Se cuenta con una evaluación que verifique los logros alcanzados, las limitaciones y las actividades de seguimiento.  <b>Indicador:</b> Documento de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de evaluadores</li> <li>• Realización de la evaluación</li> <li>• Realización de la auditoría financiera</li> </ul>	X	IIDH/PNUD														

Sub-total \$73,226.00  
 Overhead \$ 5,126.12  
 Total \$78,352.12

## V. ARREGLOS DE GESTIÓN



El PNUD es la institución responsable frente al Human Security Trust Fund, Para la ejecución del proyecto ha suscrito un convenio de colaboración (que se anexa) con el IIDH. Las tres instituciones: HSTF, PNUD e IIDH conformarán el Comité Directivo del Proyecto cuya tarea será la debida ejecución, asesoramiento, coordinación y seguimiento al Proyecto.

**Comité Directivo / Junta de Proyecto.** Está integrado por la representante residente del PNUD en Costa Rica Luiza Carvalho y la presidenta de la junta directiva del IIDH Sonia Picado. Además, se contará con la colaboración de la Unidad de Seguridad Humana de las Naciones Unidas y de un Consejo Asesor de alto nivel que se nombrará en el marco del proyecto.

**Garante del Proyecto.** Oficial de programas del PNUD.

**Dirección Nacional de Proyecto.** El director nacional del proyecto es el Director Adjunto del IIDH, que contará con el apoyo de una coordinadora de proyecto

Las responsabilidades del Director incluyen:

- Velar por el cumplimiento de los productos del proyecto.
- Supervisar el trabajo del equipo del proyecto.

### Roles y responsabilidades

#### Rol del IIDH

- Proporcionará los servicios y las facilidades previstas en el proyecto.
- Retendrá la responsabilidad general por apoyo al proyecto del PNUD y designará a un Director Nacional del Proyecto (puesto que asume el Director Adjunto del IIDH).
- Asignará y contratará personal para la ejecución del proyecto.
- Administrará los recursos y rendirá cuentas.
- Proporcionará los informes narrativos y financieros sobre los avances del proyecto.

## **RoI del PNUD**

La participación del PNUD será la siguiente según el acuerdo suscrito con el IIDH:

- El PNUD aportará a la identificación de expertos y consultores nacionales asociados al PNUD.
- En cuanto presentaciones y asistencia técnica de los expertos y líderes de la Seguridad Humana el PNUD apoyará técnica y operativamente cuando se trate de eventos nacionales y a través de su red de oficinas en América Latina”.
- El PNUD nombrará un oficial de proyecto con las siguientes funciones:
  - Brindar asistencia técnica para la organización e implementación de las diversas actividades del proyecto.
  - Contribuir a identificar experiencias valiosas en el tema que ha desarrollado el PNUD a nivel global, regional y nacional, así como otras experiencias desarrolladas por agencias de Naciones Unidas.
  - Proveer la administración financiera del proyecto.
  - Asistir a las reuniones del Comité Técnico como persona enlace del PNUD con el IIDH.
  - Apoyar el proyecto a través del personal técnico y administrativo del PNUD.
  - Revisar los reportes técnicos y financieros del proyecto y una vez aprobados, hacer las gestiones para efectuar los desembolsos al IIDH.
  - Entrenar al Coordinador del proyecto del IIDH con relación a los procedimientos del PNUD.
  - Verificar el cumplimiento de los procedimientos del PNUD en la selección de los expertos del proyecto.

### *Administración de los Fondos*

De conformidad con las prácticas de la Junta Ejecutiva del PNUD, el costo operativo Administrativo (COA) no es una suma alzada, sino un porcentaje determinado del monto total estimado por ejecutar. Es importante destacar que el COA cubre una serie de costos relacionados al proyecto por el involucramiento en el mismo de las distintas instancias y unidades del PNUD tanto en Costa Rica, (contempla coordinación con otras oficinas del PNUD) en la sede en New York, como de las unidades Subregionales de Apoyo Técnico (SURFs). La participación del PNUD en la operación y administración del proyecto asegura entre otros :i) el respaldo en sistemas operativos, financieros y de procedimientos que garantiza la transparencia y eficiencia en los distintos procesos de adquisiciones y contrataciones requeridos por este proyecto; así como ii) el acceso a las fuentes de conocimiento y la experiencia a nivel global. A continuación se mencionan las principales instancias involucradas:

- BOM (Oficina de Gestión de New York)
- ACP (Comité Asesor en Adquisiciones)
- Tesorería
- RBLAC ( División Regional Para América Latina y el Caribe del PNUD)
- OAPR (Oficina de Auditorías y Evaluación de Desempeño del PNUD Nueva York)
- PNUD Costa Rica ( Comité Local de Contratos, Contabilidad , Gestión de Proyecto, la Representación y Gerencia)

## Responsabilidades del PNUD

El PNUD brindará apoyo técnico, administrativo, seguimiento presupuestario y financiero necesario para la ejecución de las actividades del proyecto.

Lo anterior implica:

Por parte del PNUD:

1. Apoyar con personal del PNUD las actividades técnicas, administrativas y financieras del Proyecto
2. Designar un (a) Oficial de Programa como punto focal para el Proyecto.
3. Tramitar las solicitudes de pago recibidas y emitir su respectivo cheque o transferencia bancaria.
4. Apoyar a la coordinación del proyecto en la definición del perfil y términos de referencia de las consultorías.
5. Elaborar contratos y enmiendas cuando el proyecto lo solicita, con apego a los procedimientos y regulaciones del PNUD.
6. Conforme a las solicitudes de compras recibidas, apoyar y realizar el proceso de compra conforme a los procedimientos del PNUD. Para la contratación de empresas que brinden servicios, el PNUD y el Director del Proyecto determinará los criterios de calidad específicos para la compra de cada servicio.
7. Asegurar la realización de una auditoría del proyecto, con cargo al presupuesto del proyecto
8. Enviar mensualmente al proyecto fotocopia de los comprobantes y sus anexos para su archivo y verificación
9. Participar en el Comité de Dirección

Por parte del Oficial de Proyecto:

1. Brindar asistencia técnica para la organización e implementación de las diversas actividades del Proyecto.
2. Contribuir a identificar experiencias valiosas en el tema que ha desarrollado el PNUD a nivel global, regional y nacional, así como otras experiencias desarrollada por las agencias de Naciones Unidas.
3. Proveer la administración financiera del Proyecto.
4. Asistir a las reuniones del Comité Técnico como persona enlace del PNUD con el IIDH.
5. Apoyar el proyecto a través del personal técnico y administrativo del PNUD.
6. Revisar los reportes técnicos y financieros del Proyecto y una vez aprobados, hacer las gestiones para hacer efectivos los desembolsos al IIDH.
7. Entrenar al Coordinador del Proyecto del IIDH con respecto a los procedimientos del PNUD.
8. Verificar el cumplimiento de los procedimientos del PNUD en la selección de los expertos/as del Proyecto.

### *Servicios de Adquisiciones*

Agrupar las actividades que permiten la obtención de los insumos necesarios para el logro de los objetivos y metas del proyecto, sean estas obras, bienes o servicios de consultoría, de manera oportuna y eficiente. Esto incluye servicios tales como revisión del Plan de Adquisiciones, revisión de términos de referencia o especificaciones técnicas, evaluación de propuestas y ofertas, recomendación de orden de méritos de ofertas y contratación, entre otros.

## Contratos

Está vinculado al seguimiento de los contratos lo que asegura que el resultado obtenido se compare con lo identificado y lo descrito en las fases previas de planificación. Sobre la base de sistemas se monitorean aspectos tales como garantías bancarías, entrega de productos/bienes, desembolsos, pagos, enmiendas de contratos entre otros.

### ***Fortalecimiento de las capacidades del proyecto*** **GMS – General Management Services**

De conformidad con las prácticas de la Junta Ejecutiva del PNUD, el Costo Operativo Administrativo (COA) no es una suma alzada, sino un porcentaje determinado del monto total estimado por ejecutar. Es importante destacar que el COA cubre una serie de costos relacionados al proyecto por el involucramiento en el mismo de las distintas instancias y unidades del PNUD tanto en Costa Rica, en la sede en Nueva York, como de las unidades Subregionales de Apoyo Técnico (SURFs). La participación del PNUD en la operación y administración del proyecto asegura entre otros: i) el respaldo en sistemas operativos, financieros y de procedimientos que garantizan la transparencia y eficiencia en los distintos procesos de adquisiciones y contrataciones requeridos por éste proyecto; así como ii) el acceso a las fuentes de conocimiento y la experiencia a nivel global. A continuación se mencionan las principales instancias involucradas:

- BOM (Oficina de Gestión de Nueva York)
- ACP (Comité Asesor en Adquisiciones)
- OLPS (Oficina Legal y Servicios de Adquisiciones)
- Tesorería
- RBLAC (División Regional Para América Latina y el Caribe del PNUD)
- OAPR (Oficina de Auditorías y Evaluación de Desempeño del PNUD Nueva York)
- PNUD Costa Rica (Comité Local de Contratos, Contabilidad, Gestión de Proyectos, la Representación y Gerencia)

### ***Costos de Operación y Administración*** **ISS- Implementation Support Services (Costos Directos de Apoyo)**

Estos costos representan los costos directos del proyecto en los cuales el PNUD incurrirá para la entrega de los servicios arriba descritos a través de la contratación y asignación de:

- Servicios de adquisiciones y contrataciones.
- Trámite de solicitudes de pago y emisión de pago.
- Seguimiento presupuestario, contable y financiero del proyecto, conforme a los procedimientos del PNUD.
- Apoyo de personal del Centro de Servicios del PNUD a las actividades del proyecto.
- Visitas de monitoreo y seguimiento general de las actividades del proyecto.
- Apoyo a solicitud del proyecto en la realización de Seminarios, Talleres, eventos para la capacitación del personal.
- Gestión de trámites de viajes.

- El ISS se adjuntan al documento de proyecto mediante el Anexo 1 de este documento, correspondientes a la Lista Universal de Precios (UPL) vigente en el momento de realizar la transacción.

## VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

### Durante el Ciclo Anual del Proyecto

- Trimestralmente, un ejercicio de apreciación debe evidenciar el avance hacia el logro de los resultados claves del proyecto. Dicha apreciación se basa en los criterios cualitativos y métodos definidos en la "Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto".
- Con el fin de facilitar el seguimiento y solucionar eventuales problemas, el "Registro de Problemas" debe ser activado y actualizado en el sistema Atlas por el Director Nacional del Proyecto.
- El "Registro de Riesgos" definido durante la fase de formulación del Proyecto, debe ser activado en Atlas por el Director Nacional del Proyecto. El Registro de Riesgos debe ser regularmente actualizados en Atlas, evaluando el ambiente externo que podría afectar la implementación del Proyecto.
- Sobre la base de la información ingresada en Atlas, un "**Reporte Trimestral de Avance del Proyecto**" será proporcionado por el Director Nacional del Proyecto a la Junta a través del Garante del Proyecto.
- El registro de "Lecciones Aprendidas" debe ser activado en Atlas y actualizado regularmente para asegurar aprendizaje progresivo y facilitar la preparación del "Reporte de Lecciones Aprendidas" al fin del Proyecto (Anexo "Reporte Final del Proyecto").
- El Plan de Monitoreo del Proyecto (Monitoring Schedule Plan) debe ser activado en Atlas y actualizado para registrar el estatus de cumplimiento de las acciones clave de monitoreo planteadas.

En caso que el Proyecto no disponga de acceso externo al Sistema Atlas, hasta que esta herramienta no esté disponible, la información será proporcionada semestralmente por el Director Nacional a través de Reportes Semestrales y Anuales de Avance del Proyecto. Esta información será ingresada por el Garante del Proyecto en el sistema Atlas, dejando la salvedad que el contenido de la misma es responsabilidad del Asociado en la implementación.

### Anualmente y al Fin del Proyecto

**Reporte Anual del Proyecto (Annual Review Report).** El Reporte Anual del Proyecto será preparado por el Director Nacional y compartido con las Juntas de Proyecto y de Resultado. El Reporte Anual, como requerimiento mínimo, utilizará el mismo formato del Reporte Trimestral de Avance del Proyecto (QPR), considerando todo el año y un resumen de los logros respecto a las metas anuales del Proyecto.

**Reunión Anual y Final del Proyecto.** Sobre la base del "Reporte Anual del Proyecto" se realizará una Reunión anual del Proyecto durante el cuarto trimestre del año, para revisar y evaluar la performance del Proyecto y el Plan Anual de Trabajo (AWP) del año siguiente. En el último año del Proyecto, dicha revisión se considerará como Reunión Final de Cierre del Proyecto. La Reunión Anual o Final del Proyecto será realizada por la Junta del Proyecto y puede involucrar a otros interesados. Las Revisiones Anuales y Finales se focalizarán en evaluar el nivel de logros de los Productos y su alineamiento con los Resultados esperados del Programa de País.

### Matriz de Gestión de la Calidad de las Actividades del Proyecto

<b>RESULTADO 1: Conformado un equipo de trabajo (IIDH-PNUD) para desarrollar el proyecto sobre seguridad humana con un plan anual</b>		
<b>Actividad 1.1 (Atlas Activity ID)</b>	Nombramiento e inducción de coordinadora del proyecto	Fecha de Inicio: abril 2010
<b>Actividad 1.2</b>	Nombramiento e inducción de oficial de programas	Fecha de Cumplimiento: junio 2010
<b>Actividad 1.3</b>	Elaboración de plan anual	
<b>Propósito</b>	Contar con un equipo de trabajo para desarrollar el proyecto sobre seguridad humana.	
<b>Descripción</b>	Realización del proceso de selección, contratación e inducción del personal necesario para la ejecución del proyecto.	
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Se cuenta con el equipo idóneo para trabajar el proyecto sobre seguridad humana.	Al finalizar el mes de junio 2010 se cuenta con un equipo de trabajo IIDH-PNUD. Nota de Julia: ir más allá de esto y preguntar Julia si es la fecha (nota tuya)	Finales de junio 2010.

<b>RESULTADO 2: Constituido un Consejo Asesor de alto nivel que brinda apoyo al proyecto.</b>		
<b>Actividad 2.1 (Atlas Activity ID)</b>	Reunión inicial	Inicio: abril, 2010 Cumplimiento: junio 2010
<b>Actividad 2.2 (Atlas Activity ID)</b>	Identificar a las personas que conformarán el Consejo Asesor	Inicio: abril, 2010 Cumplimiento: junio, 2010
<b>Actividad 2.3</b>	Enviar carta de invitación	Inicio: abril, 2010 Cumplimiento: junio, 2010
<b>Actividad 2.4</b>	Celebrar primera reunión	Inicio: julio, 2010 Cumplimiento: septiembre, 2010

<b>Actividad 2.5</b>	Dar seguimiento a primera reunión	Inicio: septiembre, 2010 Cumplimiento: abril, 2011
<b>Actividad 2.6</b>	Celebrar a segunda reunión	Inicio: abril, 2011 Cumplimiento: junio, 2011
<b>Actividad 2.7</b>	Dar seguimiento a segunda reunión	Inicio: Junio, 2011 Cumplimiento: Diciembre, 2011
<b>Actividad 2.8</b>	Celebrar tercera reunión	Inicio: enero, 2012 Cumplimiento: marzo, 2012
<b>Propósito</b>	Constituir un Consejo Asesor de alto nivel que brinda apoyo y orientación al proyecto, a la vez que lo difunde en las diferentes subregiones.	
<b>Descripción</b>	Elaboración de una lista de personas candidatas pertenecientes a las comunidades de derechos humanos, desarrollo y seguridad, comunicarse con esas personas e invitarlas a participar en el Consejo Asesor, celebrar tres reuniones con sus respectivas actividades de seguimiento.	
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Se cuenta con un Consejo Asesor de alto nivel que brinda apoyo y orientación al proyecto, a la vez que lo promueve en las diferentes subregiones.	Al finalizar el proyecto se cuenta con un Consejo Asesor de alto nivel que brinda apoyo y orientación al proyecto, que se ha reunido en tres ocasiones con su respectivo seguimiento mediante comunicaciones electrónicas, telefónicas y de cualquier otro tipo.	Abril, 2012.

<b>RESULTADO 3:</b> Elaborada una sistematización sobre los proyectos acerca de seguridad humana que se ejecutan en América Latina.		
<b>Actividad 3.1 (Atlas Activity ID)</b>	Elaborar términos de referencia y contratación de una consultoría	Inicio: abril, 2010 Cumplimiento: junio 2010
<b>Actividad 3.2</b>	Realización de la sistematización.	Inicio: junio, 2010 Cumplimiento: septiembre, 2010
<b>Actividad 3.3</b>	Presentación y discusión de la sistematización	Inicio: octubre, 2010 cumplimiento: diciembre, 2010
<b>Propósito</b>	Contar con una sistematización sobre los proyectos acerca de seguridad humana que se financian en la región como una forma de validar y difundir el concepto de seguridad humana en América Latina.	
<b>Descripción</b>	Mediante la realización de una consultoría, se estudian los proyectos que han sido financiados por el Fondo Fiduciario de las N.U. para la Seguridad Humana con el fin de conocer la lógica de seguridad humana que han desarrollado y se contrasta con las principales investigaciones sobre seguridad humana de la región.	
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Se cuenta con información sistematizada y analizada sobre los proyectos sobre seguridad humana financiados por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana en la región.	Al finalizar el mes de septiembre de 2010 se cuenta con un documento que contenga la sistematización de los proyectos financiados en la región y las principales investigaciones relacionadas con el tema.	Septiembre, 2010

<b>RESULTADO 4:</b> Elaborado un inventario sobre iniciativas relacionadas con la seguridad humana llevadas a cabo por agencias de Naciones Unidas en países determinados.		
<b>Actividad 4.1 (Atlas Activity ID)</b>	Elaborar términos de referencia y contratación de una consultoría	Inicio: julio, 2010 Cumplimiento: septiembre, 2010
<b>Actividad 4.2</b>	Realización del inventario	Inicio: septiembre,

		2010 Cumplimiento: Diciembre, 2010
<b>Propósito</b>	Contar con un inventario sobre las iniciativas acerca de seguridad humana que llevan a cabo las agencias de Naciones Unidas en la región como una forma de validar y difundir el concepto de seguridad humana en América Latina.	
<b>Descripción</b>	Mediante la realización de una consultoría, se estudian las diversas iniciativas que llevan a cabo las agencias de Naciones Unidas sobre la seguridad humana, con el fin de conocer la lógica de seguridad humana que han desarrollado.	
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Se cuenta con información inventariada y analizada sobre las iniciativas sobre seguridad humana que realizan las diversas agencias de Naciones Unidas en la región.	Al finalizar el mes de diciembre de 2010 se cuenta con un documento que contenga el inventario de iniciativas sobre seguridad humana que llevan a cabo las agencias de Naciones Unidas.	Diciembre, 2010

<b>RESULTADO 5:</b> Se cuenta con cuatro estudios que realizan un mapeo de las agendas de seguridad y de los planes de desarrollo de las instancias multilaterales de integración de América Latina y del Sistema Interamericano.		
<b>Actividad 5.1 (Atlas Activity ID)</b>	Elaborar términos de referencia y contratación de consultores/as para realizar cuatro estudios.	Inicio: enero, 2011 Cumplimiento: marzo, 2011
<b>Actividad 5.2</b>	Realización de cuatro estudios	Inicio: marzo, 2011 Cumplimiento: junio, 2011
<b>Actividad 5.3</b>	Realización de una conferencia latinoamericana	Inicio: junio, 2011 Cumplimiento: junio, 2011
<b>Propósito</b>	Contar con cuatro estudios que realicen un mapeo de las agendas de seguridad y de los planes de desarrollo de las instancias multilaterales de integración de América Latina como una forma de determinar cómo se ha incorporado el concepto de	

	seguridad humana, discutir y analizar estos estudios en una conferencia latinoamericana.	
<b>Descripción</b>	Mediante la realización de una consultoría, se estudian las agendas de seguridad y los planes de desarrollo de las instancias multilaterales de integración de América Latina (SICA, CARICOM, MERCOSUR, CAN y otras). Los informes de las cuatro consultorías son analizados en una conferencia latinoamericana.	
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Se cuenta con cuatro documentos críticos que realizan un mapeo de las agendas de seguridad y de los planes de desarrollo de las instancias multilaterales de integración de América Latina, los cuales son analizados en una conferencia latinoamericana.	Al finalizar el mes de marzo de 2011 se cuenta cuatro mapeos acerca de las agendas de seguridad y de los planes de desarrollo de las instancias multilaterales de integración de América Latina, los cuales son analizados en una conferencia latinoamericana a realizarse en junio del 2011.	Marzo, 2011: los cuatro mapeos.  Junio 2011: una conferencia latinoamericana.

<b>RESULTADO 6:</b> Incluido el tema de seguridad humana en el curso interdisciplinario de derechos humanos del IIDH y en otros espacios, mediante la inclusión del concepto y su discusión en la currícula..		
<b>Actividad 6.1 (Atlas Activity ID)</b>	Revisión de la currícula del Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos y otras actividades educativas del IIDH.	Inicio: junio, 2010 Cumplimiento: diciembre, 2010
<b>Actividad 6.2</b>	Inclusión del concepto de seguridad humana mediante la realización de conferencias, talleres y otras actividades	Inicio: agosto, 2010 Cumplimiento: abril, 2012
<b>Propósito</b>	Profundizar en el entendimiento y la aceptación de la seguridad humana en América Latina entre dirigentes políticos, decidores de políticas, analistas y académicos.	
<b>Descripción</b>	Inclusión del concepto de seguridad humana en las actividades académicas del IIDH, vinculando el concepto con los derechos humanos desde la perspectiva de la pobreza.	

<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Se incorpora el concepto de seguridad humana en las diferentes actividades académicas del IIDH, y se lo vincula con la visión de los derechos humanos desde la perspectiva de la pobreza.	Al finalizar el mes de marzo de 2012 se habrán realizado al menos cuatro actividades académicas diferentes en las que se ha incorporado el concepto de seguridad humana en la currícula del IIDH.	Marzo, 2012.

<b>RESULTADO 7: Se cuenta con un modelo de capacitación sobre cómo incluir el concepto de seguridad humana en las agendas nacionales y regionales, el cual es validado y puesto en práctica en un taller de capacitación.</b>		
<b>Actividad 7.1 (Atlas Activity ID)</b>	Términos de referencia para la contratación de consultoría.	Inicio: abril, 2011 Cumplimiento: junio, 2011
<b>Actividad 7.2</b>	Elaboración de un módulo de capacitación, fundamentado en la sistematización, inventario y otros documentos del proyecto.	Inicio: junio, 2011 Cumplimiento: septiembre, 2011
<b>Actividad 7.3</b>	Realización de un taller de capacitación.	Inicio: octubre, 2011 Cumplimiento: Diciembre, 2011
<b>Propósito</b>	Profundizar en el entendimiento y la aceptación de la seguridad humana en América Latina entre dirigentes políticos, decidores de políticas, analistas y académicos.	
<b>Descripción</b>	Contar con un modelo de capacitación sobre cómo incluir el concepto de seguridad humana en las agendas nacionales y regionales y su validación en un taller de capacitación.	
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Se cuenta con un instrumento de capacitación	Al finalizar el mes el mes de septiembre de 2011 se	Septiembre, 2011 Diciembre, 2011

sobre cómo incluir el concepto de seguridad humana en las agendas nacionales y regionales, el cual es validado en un taller de capacitación.	<p>contará con un modelo de capacitación sobre cómo incluir el concepto de seguridad humana en las agendas nacionales y regionales.</p> <p>Al finalizar el mes de diciembre de 2011 se habrá realizado un taller de capacitación en el cual se validará el modelo de capacitación.</p>	
--	--	--

<b>RESULTADO 8: Se cuenta con material de divulgación y capacitación sobre la seguridad humana en América Latina.</b>		
<b>Actividad 8.1 (Atlas Activity ID)</b>	Elaborar y mantener un sitio web sobre seguridad humana.	Inicio: julio, 2010 Cumplimiento: abril, 2012
<b>Actividad 8.2</b>	Producción de material de difusión en formato electrónico e impreso	Inicio: octubre, 2010 Cumplimiento: abril, 2012
<b>Actividad 8.3</b>	Se cuenta con una estrategia de difusión	Inicio: octubre, 2010 Cumplimiento: abril, 2012
<b>Propósito</b>	Profundizar en el entendimiento y la aceptación de la seguridad humana en América Latina entre dirigentes políticos, decisores de políticas, analistas y académicos.	
<b>Descripción</b>	Contar con material de divulgación y capacitación con documentos producidos en el marco del proyecto (sistematización, inventario, mapeos, modelo de capacitación) y otros relevantes.	
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Se cuenta material de divulgación y capacitación consistente en los	Publicaciones en formatos electrónicos e impresos de: sistematización, inventario,	Marzo, 2012

documentos producidos en el marco del proyecto y otros relevantes.	mapeos, modelo de capacitación.	
--	---------------------------------	--

<b>RESULTADO 9:</b> Se cuenta con una propuesta sobre los lineamientos prioritarios del Fondo para la región en cuanto a seguridad humana, la cual es aprobada por el Consejo Asesor.		
<b>Actividad 9.1 (Atlas Activity ID)</b>	Términos de referencia para consultoría para elaboración de documento base de propuesta	Inicio: julio, 2011 Cumplimiento: septiembre, 2011
<b>Actividad 9.2</b>	Documento base de propuesta elaborado.	Inicio: octubre, 2011 Cumplimiento: noviembre, 2011
<b>Actividad 9.3</b>	Reuniones en cada subregión para la presentación y validación de la propuesta con diversas instancias.	Inicio: noviembre, 2011 Cumplimiento: diciembre, 2011
	El Consejo Asesor aprueba una propuesta validada en las diferentes subregiones.	Inicio: enero, 2012 Cumplimiento: marzo, 2012
<b>Propósito</b>	Orientar al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas sobre las prioridades en seguridad humana en América Latina.	
<b>Descripción</b>	Se cuenta con un documento con orientaciones al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas sobre las prioridades en seguridad humana en la región, consultado en las diferentes subregiones y aprobado por el Consejo Asesor.	
<b>Criterio de Calidad</b>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Verificación</b>
Un documento con orientaciones, consultado en las diferentes subregiones y aprobado por el Consejo Asesor.	Un documento.	Abril, 2012

## Plan de Monitoreo del Proyecto

Acción de monitoreo	Descripción	Responsable	Fecha prevista	Fecha efectiva	Status	Comentarios
1. Conformado un equipo de trabajo IIDH-PNUD para desarrollar el proyecto con un plan bianual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratado el personal necesario: coordinadora, asistente, oficial de proyectos</li> <li>• Elaborado plan bianual</li> </ul>	IIDH PNUD	Abril a agosto 2010			
2. Constituido un Consejo Asesor de alto nivel que brinda apoyo y orientación al proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizada la reunión inicial con representantes de la Unidad de Seguridad Humana, del PNUD y del IIDH</li> <li>• Se cuenta con una minuta de los principales aspectos tratado.</li> <li>• Se cuenta con una lista de candidatos/as para integrar el Consejo Asesor.</li> <li>• Enviada una carta conjunta IIDH-PNUD de invitación a personas candidatas a integrar el Consejo Asesor</li> <li>• Celebrada la primera reunión del Consejo Asesor</li> <li>• Memoria de la primera reunión</li> <li>• Seguimiento a los acuerdos de la primera reunión: envío de correos, llamadas telefónicas y otras comunicaciones</li> </ul>	IIDH	1 y 2 de junio 2010	1 y 2 de junio		
		IIDH PNUD	Abril a junio 2010			
		IIDH PNUD	Abril a junio 2010			
		IIDH	Julio a septiembre 2010			
		IIDH	Octubre 2010 a marzo 2011			

Acción de monitoreo	Descripción	Responsable	Fecha prevista	Fecha efectiva	Status	Comentarios
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebrada segunda reunión del Consejo Asesor</li> <li>• Memoria de la segunda reunión</li> </ul>	IIDH	Abril a junio 2011			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a los acuerdos de la segunda reunión: envío de correos, llamadas telefónicas y otras comunicaciones</li> </ul>	IIDH	Julio a diciembre 2011			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebrada tercera reunión del Consejo Asesor</li> <li>• Memoria de la tercera reunión</li> </ul>	IIDH	Enero a marzo 2012			
	<p>3. Validar y difundir el concepto de seguridad humana en América Latina a partir de la sistematización de los proyectos y de las investigaciones de la región</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elabora y difunde TOR para contratar una consultoría que elabore sistematización</li> </ul>	IIDH PNUD	Julio a agosto 2010		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con documento de sistematización</li> </ul>		IIDH	Agosto a diciembre 2010			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presenta y discute la sistematización en una reunión regional</li> </ul>		IIDH	Octubre a diciembre 2010			
<p>4. Elaborado un inventario sobre iniciativas relacionadas con la seguridad humana llevadas a cabo por agencias de NNUU</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elabora y difunde TOR para contratar consultoría que elabore inventario</li> </ul>	IIDH	Agosto 2010		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un documento que contenga inventario de iniciativas de NNUU</li> </ul>	IIDH	Setiembre a diciembre 2010			

Acción de monitoreo	Descripción	Responsable	Fecha prevista	Fecha efectiva	Status	Comentarios
5. Se cuenta con cuatro estudios que realizan un mapeo de las agendas de seguridad y de los planes de desarrollo de las instancias multilaterales de integración de América Latina y del Sistema Interamericano (SICA, CARICOM, MERCOSUR y CAN u otras instancias regionales de integración)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se elabora y difunde TOR para 4 consultorías para la elaboración de mapeos de las agendas de seguridad y de los planes de desarrollo en las subregiones</li> <li>Cuatro documentos que realicen mapeos acerca de las agendas de seguridad y los planes de desarrollo en las subregiones</li> </ul>	IIDH PNUD	Enero 2011			
6. Incluido el tema de seguridad humana en el curso interdisciplinario de DDHH y otros espacios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de la currícula del curso interdisciplinario de DDHH</li> <li>Presentaciones y talleres sobre seguridad humana en el marco de las actividades educativas del IIDH (curso interdisciplinario y curso ONG)</li> </ul>	IIDH	Agosto y noviembre 2010			
7. Se cuenta con un modelo de capacitación sobre cómo incluir el concepto de seguridad humana en las agendas nacionales y regionales, el cual es validado y puesto en práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se elabora y difunde TOR para contratar consultoría que elabore modelo de capacitación</li> <li>Contar con un modelo de capacitación sobre cómo incluir el concepto de seguridad humana en las agendas nacionales y regionales.</li> </ul>	IIDH PNUD	Junio 2011			

Acción de monitoreo	Descripción	Responsable	Fecha prevista	Fecha efectiva	Status	Comentarios
8. Se cuenta con material de divulgación y capacitación sobre la seguridad humana en América Latina	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller regional de capacitación en el que se valida y pone en práctica el modelo de capacitación</li> <li>Se cuenta con sitio web especializado en seguridad humana derivado del sitio del IIDH</li> <li>Se cuenta con material de difusión sobre seguridad humana tanto en formato electrónico como impreso</li> <li>Se cuenta con estrategia de difusión del sitio web y del material electrónico e impreso producido en el marco del proyecto</li> <li>Se elabora y difunde TOR para contratar consultoría que elabore documento base de propuesta de lineamientos para el Fondo</li> <li>Reuniones en cada subregión par la presentación y validación de la propuesta con diversas instancias</li> </ul>	IIDH	Diciembre 2011			
9. Se cuenta con una propuesta sobre los lineamientos prioritarios del Fondo para la región en cuanto a seguridad humana, la cual es aprobada por el Consejo Asesor		IIDH	A partir de diciembre 2010			
		IIDH PNUD	A partir de diciembre de 2010			
		IIDH PNUD	Octubre 2011			
		IIDH PNUD	Noviembre a diciembre 2011			

## **Control de Gestión**

El proyecto será auditado al menos una vez durante su ciclo de vida. Se deberá prever en el presupuesto de proyecto los recursos necesarios para llevarla a cabo. El cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría será responsabilidad de la dirección del proyecto y monitoreado por el PNUD.

## **VII. CONTEXTO LEGAL**

### ***Procedimiento de modificaciones***

Cualquier cambio al documento de proyecto que pueda afectar el trabajo realizado por el IIDH, en concordancia con el Anexo 1, será recomendado sólo después de consulta con el IIDH. Cualquier cambio en estos arreglos será realizado por acuerdo mutuo mediante una enmienda al acuerdo de colaboración e implementación.

### **Terminación**

Excepto lo establecido en el párrafo 5 del Acuerdo de colaboración e implementación, cualquier disputa entre la institución designada y el IIDH derivada de este acuerdo y que no se resuelva por negociación o por otra modalidad acordada de resolución de conflictos, deberá ante el pedido de cualquiera de las partes, ser sometida a un Tribunal conformado por tres árbitros. Cada parte designará a un árbitro, y los dos árbitros designados nombrarán al tercer árbitro, quién presidirá el Tribunal. Sí, en los quince días posteriores a la fecha en que se han designados los dos árbitros, aún no ha sido nombrado el tercer árbitro, cualquier de las partes puede solicitar al Presidente de la Corte Internacional de Justicia que nombre al árbitro en cuestión. El Tribunal arbitral deberá determinar sus propios procedimientos, siempre que para todos los propósitos exista un quórum de cualesquiera dos árbitros entre los tres designados, y todas las decisiones requerirán el acuerdo de dos árbitros. Las partes correrán con los gastos del Tribunal, según la tasación respectiva que llevará a cabo el Tribunal. El laudo arbitral contendrá una exposición de las razones en las que se basa y será inapelable y vinculante para las partes.

### **Resolución del Proyecto**

Las partes podrán dar por terminada la relación en cualquier momento por motivo de rescindir, oportunidad, conveniencia o incumplimiento demostrado de las partes.

Cualquier reclamo o controversia relacionada con la interpretación o la ejecución del presente documento de proyecto, que no pueda ser resuelta por negociación directa, será resuelta según las Reglas de Arbitraje de la Comisión de Naciones Unidas sobre Derecho Comercial Internacional (UNCITRAL), que actualmente se encuentra en vigor. Las partes deberán reconocer cualquier indemnización adjudicada como resultado de dicho arbitraje, así como la decisión final de tal controversia o reclamo.

El Asociado en la implementación conviene en llevar a cabo todos los esfuerzos posibles para asegurar que los fondos recibidos por el PNUD en el marco del presente Documento de Proyecto no se utilicen para beneficiar individuos o entidades relacionados con el terrorismo y que los administradores y/o beneficiarios de dichos fondos no aparezcan en el listado mantenido por el Comité del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas según lo establecido en la Resolución 1267 de 1999. El

listado está publicado en la página web <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos y convenios suscritos en el marco del Documento de Proyecto.

#### VIII. ANEXOS

1. Matriz de riesgos.
2. Cláusulas Especiales.
3. Términos de Referencia del equipo clave del Proyecto

**1. MATRIZ DE REGISTRO DE RIESGOS**

<b>Nombre del Proyecto: Desarrollo y Promoción del Concepto de Seguridad Humana en América Latina</b>		<b>Award ID: 00060371</b>	<b>Fecha: 10 de abril de 2010</b>

#	Description	Fecha indentificado	Tipo	Impacto y probabilidad	Mitigación / Acciones de Gestión	Encargado	Actualización hecha por	Última actualización	Estado
	No cumplimiento de las fechas establecidas en el cronograma previsto por complejidad y lentitud de los procedimientos para formalizar el proyecto y desembolsar los recursos	Junio	Organizacional, operativo		Replantear el cronograma				
	Dificultad para convocar al Consejo Asesor de alto nivel por sus altos perfiles, agendas ocupadas y coyunturas				Reducir el número de integrantes Integrar a quienes no puedan asistir por medios electrónicos				





## **2. Claúsulas especiales**

El monto del pago, si éste se efectúa en una moneda distinta al dólar de Estados Unidos de Norteamérica, será determinado aplicando la tasa de cambio operacional de Naciones Unidas válida a la fecha del mismo. En caso de existir alguna variación en el tipo de cambio operacional de Naciones Unidas, en forma previa a la plena utilización del pago por parte del PNUD, el monto del saldo de los fondos aún retenidos para entonces será ajustado según corresponda. Si se registra, en tal caso, una pérdida en el monto del saldo de los fondos, el PNUD informará debidamente al Gobierno, con el objeto de determinar la factibilidad de una financiación adicional por parte de dicho Gobierno. En caso que tal financiación adicional no sea posible, el PNUD podrá reducir, suspender o terminar la ayuda proporcionada al proyecto.

El PNUD recibirá y administrará el pago de acuerdo con los reglamentos, las reglas y las directivas del mismo.

Todas las cuentas y estados financieros serán expresados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

Si se esperan o se consideran alzas no programadas en gastos o en compromisos (ya sea debido a factores inflacionarios, fluctuación en las tasas de cambio o hechos fortuitos), el PNUD entregará al gobierno -de manera oportuna- una estimación complementaria, indicando la financiación adicional necesaria. El Gobierno hará sus mejores esfuerzos para obtener los fondos adicionales requeridos.

Si los pagos arriba mencionados no son recibidos según lo indica el calendario de pagos o si la financiación adicional requerida como lo menciona el párrafo anterior no está disponible por parte del Gobierno u otras fuentes, el PNUD podrá reducir, suspender o terminar la ayuda que se proporciona al proyecto regido por el presente Acuerdo.

**Todo interés devengado atribuible a la contribución recibida será abonado a la Cuenta de Costos Compartidos del Programa y se utilizará según los procedimientos del PNUD establecidos.**

**El PNUD será titular de la propiedad de los equipos, suministros y otros bienes financiados a partir de la contribución. Los temas relacionados con la transferencia de dicha propiedad por parte del PNUD serán determinados de acuerdo con las políticas y procedimientos del PNUD.**

**La contribución estará sujeta exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa, según se estipula en la reglamentación financiera, normas y directivas del PNUD.**

## ANEXO UPL 2010

Lista universal de precios (UPL) - 2010

Rige a partir del 1 de marzo 2010

<b>Servicio</b>	<b>Cargo (US \$)</b>
Proceso de pago de una solicitud	26.02
Reclutamiento de consultor	163.71
<i>Publicación (20%)</i>	32.74
<i>Lista corta y selección (40%)</i>	65.49
<i>Emisión del contrato (40%)</i>	65.49
Solicitud de tiquete aéreo (reserva, compra)	34.26
Reservación de hotel	15.17
Cálculo formulario de reclamo de viajes- F10	18.74
Proceso de compra (involucrando el Comité Local de Adquisiciones - CAP)	321.26
<i>Identificación y selección (50%)</i>	160.63
<i>contratación/emisión orden de compra (25%)</i>	80.31
<i>seguimiento (25%)</i>	80.31
Compra local (menor precio, local sin CAP)	97.33
<i>Identificación y selección (50%)</i>	48.67

<i>emisión orden de compra (25%)</i>	24.33
<i>seguimiento (25%)</i>	24.33
Disposición/Enajenación de equipos	135.56
Trámite aduana	83.95
Arreglos de embarque	91.80

### 3. Términos de Referencia del equipo clave del Proyecto Preguntar a JFM

#### Consultoría 1.

**Descripción del servicio:** Consultor/a técnico/a para el proyecto regional "Promoción y desarrollo del concepto de seguridad humana en América Latina"

**Objetivo Específico:** Brindar servicios técnicos a la coordinación del Proyecto Regional "Promoción y desarrollo del concepto de seguridad humana en América Latina".

#### Perfil del (a) consultor (a):

- Poseer grado profesional de bachillerato en administración, secretariado o cualquier otro similar.
- Manejo del paquete Excel y otros similares.
- Contar con experiencia previa y comprobada en la asistencia técnica.
- Preferiblemente, experiencia en la elaboración de informes para el Sistema de Naciones Unidas. El conocimiento de los procedimientos de Naciones Unidas es un requisito altamente deseable.
- Facilidad para redactar y excelente ortografía.
- Dominio del idioma inglés tanto oral, como escrito, es deseable.
- Disponibilidad inmediata.

#### Actividades a realizar

- Elaboración de presupuestos e informes financieros.
- Organización y celebración de talleres, seminarios u otros similares.
- Cualquier otro servicio puntual que se le solicite.

#### Productos a obtener:

- Elaborados presupuestos e informes narrativos y financieros.
- Organizados talleres, seminarios u otros similares.
- Cualquier otro servicio puntual que se le solicite.

**Periodo de la Contratación:** Dos años, siempre y cuando la prestación de servicios sea satisfactorio.

**Pago.** Modalidad de contrato por servicios profesionales, el pago se hará a final de cada mes.

Pagos	Fecha	Productos	Monto
I			
II			
III			
<b>TOTAL</b>			

#### 6. Estimación general del presupuesto

Rubros	Unidad	Cantidad	Costo unitario (\$)	Total (\$)
	Pasaje ida y vuelta			
Viáticos (estimación)	Día			
Total				
<b>TOTAL GENERAL</b>				

#### Consultoría 2.

**Descripción del servicio:** Sistematizar los proyectos financiados por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, que se han desarrollado o se desarrollan en América Latina, con el fin de comprender el concepto de seguridad humana que se desprende de ellos, de sus impactos, de sus logros y de sus dificultades.

**Objetivo Específico:** Contar con una sistematización de los proyectos de seguridad humana que se han desarrollado o se desarrollan en América Latina, con la finalidad de determinar, por lo menos, los siguientes aspectos del concepto de seguridad humana del cual se parte:

1. Cuáles derechos básicos y libertades vitales han sido protegidos.
2. Cómo se ha logrado la libertad del miedo y la libertad de la pobreza.
3. Qué mecanismos de protección y de empoderamiento se han impulsado.
4. Cuál ha sido la participación de los actores involucrados del entorno, por ejemplo, gobierno, ONG, comunidades, etc.

5. Cómo ha sido el trabajo de las distintas agencias de las Naciones Unidas que han participado: articulación, sinergias, etc.
- 6.Cuál es el concepto de seguridad humana que se deduce del análisis de la sistematización.

**1. Perfil del (a) consultor (a):**

• **Experiencia y conocimientos:**

- Poseer grado profesional de licenciatura o maestría en alguna disciplina de las ciencias sociales o económicas.
- Contar con experiencia previa y comprobada en la elaboración de sistematizaciones.
- Facilidad para redactar y excelente ortografía.
- Conocimientos del inglés, suficientes como para analizar información en ese idioma.
- Tener conocimiento de los derechos humanos, el desarrollo social, la seguridad humana.

• **Características personales**

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad analítica, propositiva y enfoque de derechos.
- Flexibilidad de horarios.

**1. Actividades a realizar:**

- Apoyar en la elaboración de la matriz de variables para la sistematización, que contenga los elementos básicos de la definición de seguridad humana de la cual se parte.
- Recopilar toda la información posible de los proyectos financiados por el UNTFHS, utilizando fuentes como: Internet, entrevistas, recopilación bibliográfica, etc.
- Analizar la información recopilada, tomando como base la matriz de variables, en un documento de fácil lectura.
- Redacción de la sistematización.
- Participar en un encuentro de análisis de la sistematización, en fecha y lugar que oportunamente se definirán.
- Incluir las observaciones al documento que surjan en el encuentro.

**3. Productos a obtener:**

- Una matriz de variables para la sistematización.
- Recopilación de toda la información sobre los proyectos financiados por el UNTFHS.
- Análisis de toda la información.
- Un documento con la sistematización.
- Participación en un encuentro de análisis de la sistematización.
- Inclusión de las observaciones al documento.

**4. Periodo de la Contratación: 4 meses**

**5. Pago. \$5.000.00**

### Consultoría 3.

1. **Descripción del servicio:** Realizar un inventario de las iniciativas relacionadas con seguridad humana realizadas por agencias de las Naciones Unidas.
2. **Objetivo Específico:** Elaborar un inventario de los esfuerzos de las Agencias de Naciones Unidas en torno a promover la seguridad humana en América Latina, con la finalidad de determinar:
  - Cuál ha sido el concepto de seguridad humana que se ha adoptado y promovido.
  - Cuáles han sido los principales logros, avances y limitaciones que se han enfrentado.
  - Con qué actores se ha trabajado: agencias de Naciones Unidas, gobierno, sociedad civil, ONG, academia y otros.
  - Cuál es el estado actual del proyecto y si éste ha concluido que seguimiento se ha dado.
3. **Perfil del (a) consultor (a):**
  - **Experiencia y conocimientos:**
    - Poseer grado profesional de licenciatura o maestría en alguna disciplina de las ciencias sociales o económicas.
    - Contar con experiencia previa y comprobada en la elaboración de sistematizaciones.
    - Facilidad para redactar y excelente ortografía.
    - Conocimientos del inglés, suficientes como para analizar información en ese idioma.
    - Tener conocimiento de los derechos humanos, el desarrollo social, la seguridad humana.
  - **Características personales**
    - Capacidad de trabajo en equipo.
    - Capacidad analítica, propositiva y enfoque de derechos.
    - Flexibilidad de horarios.
2. **Actividades a realizar:**
  - Recopilar toda la información posible de las iniciativas realizadas por las agencias de Naciones Unidas, utilizando fuentes como: Internet, entrevistas, recopilación bibliográfica, etc.
  - Analizar la información recopilada.
  - Redactar un documento.
3. **Productos a obtener:**
  - Recopilación de toda la información sobre las iniciativas realizadas por las agencias de Naciones Unidas

- Análisis de toda la información.
- Un documento con el inventario.

**4. Periodo de la Contratación: 3 meses**